

Corrección de errores de la Decisión (PESC) 2021/1192 del Consejo, de 19 de julio de 2021, por la que se actualiza la lista de personas, grupos y entidades a los que se aplican los artículos 2, 3 y 4 de la Posición Común 2001/931/PESC sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo y se deroga la Decisión (PESC) 2021/142

(Diario Oficial de la Unión Europea L 258 de 20 de julio de 2021)

En la página 45, en el anexo, sección II, punto 16:

donde dice: «Yihad islámica para la liberación de Palestina» (“YILP»),

debe decir: «Yihad Islámica Palestina» (“YIP”).
